

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXMAPAR S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Machala, a los veinticuatro días del mes de Marzo de dos mil quince, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía ubicado ubicada en las Calles Circunvalación Sur Nro. 587 Barrio Las Tinajas, Parroquia Machala, Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, se reúnen los accionistas Señores: **GASTON FERNANDO PARDO GRANDA**, propietario de **SESENTA Y OCHO (68)** acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares cada una de ellas y **JOHNNY PATRICIO PARDO PONGUILLO**, propietario de **CINCUENTA Y DOS (52)** acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares cada una de ellas. Por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de USD 1.200,00, quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- “Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS** del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014** cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales vigentes y lo previsto en la Ley de Compañías”.

SEGUNDO.- “Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**”.

TERCERO.- “Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal sobre la Administración respecto del **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**”

Preside la sesión el señor **GASTON FERNANDO PARDO GRANDA**, para que actúe en calidad de presidente de la Junta y actúe como secretario el señor **JOHNNY PATRICIO PARDO PONGUILLO** en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía. El Presidente expone que existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General de Accionistas, la misma que se entenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

RESUELVE:

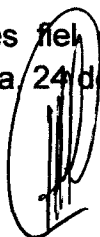
PRIMERO.- APROBAR los ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

SEGUNDO.- “APROBAR” el Informe presentado por el señor JOHNNY PATRICIO PARDO PONGUILLO, Gerente General y representante legal de la compañía durante el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

TERCERO.- “APROBAR” el Informe de la Sra. SARA LORENA NEIRA BRITO, como COMISARIO PRINCIPAL, por el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Siendo las dieciséis horas del día, al no solicitarse la palabra por ninguno de los accionistas y no habiendo más asunto que tratar, el Secretario de la Junta, procede a dar lectura íntegra del Acta de la asamblea que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes firman en unidad de acto de todo lo cual dan fe, los accionistas

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en archivos de la compañía, - Machala, 24 de Marzo de 2015.-



JOHNNY PATRICIO PARDO PONGUILLO
SECRETARIO - ACCIONISTA